

# Denuncian que empleados de bodega fueron despedidos tras el paro vitivinícola en Valle de Uco

6 abril, 2021



**Además investigan fraude laboral de parte de una empresa.**

Denuncian que empleados de bodegas del Valle de Uco fueron despedidos tras el paro nacional vitivinícola. Se trata de alrededor de 10 personas que trabajan en Zuccardi, en San Carlos, aunque podrían ser más.

Los despidos se produjeron luego de que la Federación de Obreros, Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) no acatara la conciliación obligatoria que dictó la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo de la Nación luego del primer día de manifestaciones, el pasado 30 de marzo. Esta medida obliga a ambas partes a no tomar acciones hasta dentro de los 15 días posteriores y a negociar a fin de llegar a un

acuerdo.

Desde el sector decidieron continuar con la medida fuerza hasta la tarde del martes porque, según explicaron, no tenían confirmación oficial de la conciliación. Finalmente, el paro se levantó alrededor de las 15 horas.

“Han despedido hasta el momento a 9 personas de la bodega Zuccardi. Tal vez sean más o no. Eso lo vamos a saber con el correr de los días (...) Son obreros de bodegas. Hay algunos empleados que no han hecho ni van a hacer telegramas así que es muy relativo el número de los despididos”, informó Daniel Álvarez, abogado de los damnificados, en diálogo con *El Cuco Digital*.

“Vamos a verificar si esa conciliación estaba debidamente comunicada y publicada en el Boletín Oficial como corresponde, a efectos de poder dar una respuesta”, explicó.

Tras los despidos además se investiga fraude laboral por presuntos contratos por los que empleados de 4 o 5 años de antigüedad recibían \$17 mil mensuales.

“Lo que estamos haciendo es reivindicar los derechos de personas que están trabajando con modalidad contractuales que van por fuera del contrato vitivinícola con un formato “sui generis” y que claramente podría consistir un fraude laboral porque los deja en categoría junior. Hay enólogos que están en categoría junior que a lo mejor tienen 4,5 años o más y están en una precariedad absoluta. Lo que queremos es dejar clara estas cuestiones y atacar esos contratos por fraude laboral y por ende garantizar el trabajo a estas personas, cuyos sueldos, desde ya, son de \$17 mil, no alcanzan ni siquiera la línea de indigencia”.

Por su parte, este medio intentó comunicarse con Zuccardi, pero hasta el momento se ha brindado información sobre lo sucedido.